# **Detalles del Remate**

## 2 Inmuebles en Junin

## Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Localidad	Junin
Partido	Junin
Provincia	Buenos Aires

## **Estado del Remate**

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 26, 2025
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Junin, Junin, Buenos Aires
Bases del Remate	21 Oct 15:38: BASES VARIAS

## **Datos del Juicio**

Demandado	Junarsa S.A.C.I.F.A.
Tipo de Juicio	s/Incidente concurso/Quiebra (Excepto verificación)
Expediente	2819/2018
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	October 21, 2025

### **Datos del Remate**

Fecha y hora de remate:	26/11/2025 11:00
Lugar:	Subasta Electronica

Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	11/11/2025 - de 10:00hs. a 12:00hs. 11/11/2025 - de 13:00hs. a 15:00hs.

### Martilleros a Cargo

Nombre	Galván , Jorge Hugo
Teléfonos	Laboral 1: 2364-644272
Localidad	Junin, Buenos Aires, Argentina

#### **Edicto**

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Junín, a cargo del Dr. Fernando H. Castro

Mitarotonda, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. Luis Federico Gallardo, del Depto. Judicial de Junín, sito en calle R.

Álvarez Rodríguez Nro. 141 de la misma ciudad, hace saber, por cinco (5) días, que en los autos caratulados "Junarsa

S.A.C.I.F.A. s/Incidente concurso/Quiebra (Excepto verificación), Expte. nro. 2819/2018" en trámite por ante este mismo

juzgado, se ha dispuesto la venta por subasta pública electrónica del 100 % de los siguientes bienes identificados

como: a) Nomenclatura Catastral Cir. I, Sec. F, Manz. 73, Parcela 1-A, Matrícula 17.600, del partido de Junín -ver asimismo

informe de dominio agregado con fecha 30/5/2025 y hora 12:13- con todo lo adherido y plantado, en el estado en que se

encuentra, cuyo 100 % es de titularidad del fallido, sito en calle Libertad Esquina Quintana de la ciudad de Junín. Cuenta en

su interior con: 2 depósitos, uno formando esquina de 15 mts. aproximadamente con frente a calle Libertad por 20 mts. de

frente a calle Quintana. Con techo a dos aguas, piso de hormigón armado, portón metálico de aprox. 300 mts. cubiertos y lo

siguiente en su interior: zaranda Moretti de 8 pefiles de 30 tn hora en soja, mesa vibradora Moretti de 20 tn hora, cinta

transportadora de 40 tn hora, noria de 60 tn, pozo de descarga de 35 tn, máquina curadora a tambor de 25tn, otro depósito

contiguo con frente a calle Quintana de 20 mts. aprox. por 34 de fondo, superficie total 680 mts2 sin mejoras, un sector de

1g mts. con frente a calle Libertad por 20 mts. de fondo, en él un silo metálico de 1000 tn dividido en su interior en 4 celdas

de 250 tn cada una con sectorización -ver mandamiento de constatación de fecha 23/5/2025-. Base: Pesos Ciento Sesenta

Millones (\$160.000.000). Depósito en garantía: Pesos Ocho Millones (\$8.000.000) que deberá depositarse en la cuenta

judicial cuyo número y CBU son: 523211/5 y 0140301327666252321150 del Banco de la Provincia de Buenos

Aires, sucursal Junín -6662-, con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la celebración del remate, debiendo el

postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor (art. 22 del Anexo I del

Acuerdo 3604 SCJBA), el que será devuelto de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente

exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). En caso de que

el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones (art. 39 del

Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). b) Inmuebles situados en inmediaciones de la Estación de

Saforcada -tres inmuebles en bloque-, e identificados catastralmente del siguiente modo: i) Nomenclatura Catastral: Cir. III -

Sec. A - Fracción: 1 - Parcela: 1a, Matrícula, 17.602, Cir. III - Sec. A - Fracción: 1 - Parcela: 2, Matrícula 17.603, Cir. III -

Sec. A -Fracción: 1 - Parcela: 4, Matrícula; 15.555 -ver informes de dominio de fecha 19/3/2024 y 30/5/2025-; todos del

partido de Junín con todo lo adherido y plantado, en el estado en que se encuentran, cuyo 100 % es de titularidad del

fallido. Cuenta en su interior con: depósito para fertilizante totalmente de chapa acanalada, tanto techo como

laterales, de aproximadamente 23 mts. por 46 mts., portón de ambos extremos y piso de cemento; en su interior cinco

celdas protegidas con bloque de madera y mecanización de carga y descarga de fertilizante, noria de descarga desde

el desvío del ferrocarril con dársena. En su interior cinta transportadora, balanza y zaranda para fertilizantes. Planta de

almacenamiento para cereales y oleaginosas: Planta nro. 2, ocho depósitos construidos de chapa y rieles del ferrocarril, de

2000 tn cada uno, con sinfín recolector. 4 silos metálicos, capacidad 500 tn cada uno y secadora Eureka de 45 tn con su

mecanización y tuberías. Planta nro. 1, 3 depósitos ídem anterior de 2000 tn cada uno y uno de 1500 tn. Además 4 silos

mecánicos, capacidad 625 tn cada uno. Tres silos de 730 tn cada uno y dos de 180 tn cada uno. También cuenta con

secadora marca Eureka de 45 tn. Desvío de vías del ferrocarril para cargar y descargar con dársena y 3 caños de descarga.

Balanza de 20 mts, pero hasta 80 tn con calador manual y calador neumático y pasarela. Oficinas, laboratorio y

baño. Tanque de agua. Todo el predio cuenta con alambrado olímpico perimetral y dos portones de acceso y salida de

transporte -ver mandamiento de constatación de fecha 23/5/2025-. Base: Pesos Seiscientos Diecisiete Millones Ciento

Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos (\$617.142.400). Depósito en garantía: Pesos Treinta Millones Ochocientos Cincuenta y

Siete Mil Ciento Veinte (\$30.857.120) que deberá depositarse en la cuenta judicial cuyo número y

CBU son: 523211/5 y

0140301327666252321150 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Junín -6662-, con una antelación mínima

de 72 horas al comienzo de la celebración del remate, debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto

para su aceptación en carácter de postor (art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA), el que será devuelto de oficio

mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente -exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I

del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá

solicitar su restitución en las presentes actuaciones (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875

SCJBA). Por otra parte, se hace saber que podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el

Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de

subasta (art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604 SCJBA). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de

tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la

primera oferta. Seña: Se requiere de quien resulte comprador el pago del diez por ciento (10 %) del precio como seña -

independientemente del 5 % en concepto de depósito en garantía-, seña esta que deberá ser abonada dentro del plazo de

cinco días de finalizada la subasta electrónica y acreditado ello con la boleta pertinente en el expediente constituyendo

domicilios procesales físico y electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas

automáticamente conforme el art. 133 C.P.C.C. Estado de ocupación del inmueble: conforme informe agregado con fecha

23 de mayo de 2025 los inmuebles en cuestión se encuentran desocupados -ver mandamiento de constatación de fecha

23/5/2025-. Exhibición: a) Para el inmueble identificado bajo la nomenclatura catastral: CIR I, Sec. F, Manz. 73, Parc. 1-A;

Matrícula: 17.600: el día 11/11/2025 de 10:00 a 12:00 horas. b) Para los inmuebles identificados bajos las siguientes

nomenclaturas catastrales: CIR. III, Sec. A, Frac. 1, Parc. 1-A, Matrícula 17.602; CIR. III, Sec. A, Frac. 1, Parc, 2, Matrícula:

17.603; y Cir. III, Sec. A, Frac. 1, Parc4, Matrícula 15.555: el día 11/11/2025 de 13:00 a 15:00 horas. Asimismo se aclara

que en la página web https://subastas.scba.gov.ar se podrá visualizar fotografías del bien objeto de subasta. Fecha límite

para acreditación de postores: El día 19/11/2025 y hora 11:00 am para todos los bienes cuya subasta se ha

ordenado. INICIO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA: 26/11/2025 Y HORA 11:00 AM para todos los bienes cuya subasta se

ha ordenado. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA: 11/12/2025 Y HORA 11:00 AM

para todos los bienes cuya

subasta se ha ordenado. Celebración del acta de adjudicación: a) para el inmueble identificado bajo la nomenclatura

catastral: Cir I, Sec. F, Manz. 73, Parc. 1-A; Matrícula: 17.600, el día 22 de diciembre de 2025 a las 12:30 horas; y b) para

los inmuebles identificados bajos las siguientes nomenclaturas catastrales: CIR. III, Sec. A, Frac. 1, Parc. 1-A, Matrícula

17.602; CIR. III, Sec. A, Frac. 1, Parc, 2, Matrícula: 17.603; y Cir. III, Sec. A, Frac. 1, Parc4, Matrícula 15.555: el día 23 de

diciembre de 2025 a las 10:30 horas. A dichas audiencias deberán comparecer el martillero y el adquirente en subasta a

los fines de la suscripción del acta pertinente. Asimismo, se prevé que podrá intervenir en dicho acto el fallido y la

sindicatura. El adjudicatario debe presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta,

comprobante de pago del depósito en garantía -si correspondiere-, constancia de código de postor, y demás instrumentos

que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Cesión del boleto de

compraventa: Se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa (Arts. 1614, 1618 y cc. del CC y CN) ello en

base a lo dispuesto en el auto de subasta. Compra en comisión: Se admite la compra en comisión en los términos del art.

582 del CPCC y 21 del Reglamento para Subastas Electrónicas. Tributos Provinciales y Municipales: Los bienes se

encuentran con deudas impositivas conforme se desprende de los informes agregados en autos, los cuales serán oblados

de acuerdo a lo dispuesto en el auto de venta. Respecto al IVA, impuestos de sellos de corresponder y comisión del

martillero a cargo del comprador, no formando parte del precio. Martillero: Jorge Hugo Galván, Martillero y Corredor

Público, Tº 3 Fº 384 del C.C.M.D.J.J., con domicilio constituido en calle Belgrano Nº 74 de Junín, correo

galvanpropiedades@yahoo.com.ar, Tel de contacto 2364-644272, CUIT 20-04978416-4, Responsable

Monotributo. Honorarios del Martillero: 5 % con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. En

caso de corresponder, IVA sobre la comisión del martillero a cargo del comprador, todo lo que deberá ser acreditado en

autos con las boletas pertinentes. Se hace saber asimismo los datos de la cuenta del martillero interviniente, Cuenta del

Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal General Arenales, cuenta nro. 6624-02374/2, CBU

0140379201662400237429. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los

aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de

Entradas Virtual de la SCBA mev.scba.gov.ar y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el

Portal de Subastas

Electrónicas https://subastas.scba.gov.ar, en donde también se podrán visualizar fotografías de los bienes a rematar.

Conste. Junín, 15 de octubre de 2025.